

---

---

## PROCEDIMIENTO PARA EL CURSADO - REGULARIZACIÓN - PROMOCIÓN DE PRÁCTICOS

### 1. Régimen de correlatividades

	Para cursar	Para rendir
Tener regular	✓ Análisis Estructural I ✓ Estructuras de Hormigón	
Tener aprobada	✓ Resistencia de Materiales ✓ Tecnología del Hormigón ✓ Tecnología de la Construcción ✓ Cálculo avanzado	✓ Análisis Estructural I ✓ Estructuras de Hormigón

### 2. Asistencia obligatoria a Clases Teóricas y Prácticas

### 3. Evaluaciones

3.1. Tres Evaluaciones Parciales

3.2. Trabajos Prácticos de aplicación

3.3. Seguimiento del avance de los Trabajos Prácticos

3.4. Presentación de trabajos en clase pública

3.5. Examen final

### 4. Condiciones para Regularizar la Asignatura:

4.1. Aprobar los Trabajos Prácticos

4.2. Aprobar los Exámenes Parciales y el Trabajo Final con nota igual o superior a 4 (cuatro)

4.3. Aprobar el Trabajo Final

4.4. Cumplir con la asistencia al 80% de las clases

4.5. Se puede recuperar sólo uno de los Exámenes Parciales

### 5. Condiciones para Promocionar los Trabajos Prácticos

5.1. Cumplir con la asistencia al 80% de las clases.

5.2. Aprobar los Exámenes Parciales y los Trabajos Prácticos

5.2.1. Promedio no menor de 7 (siete)

5.2.2. Nota mínima 6 (seis)

5.3. Sin recuperar ninguna evaluación